

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO NÚMERO 69-2016

Guatemala, 26 de abril de 2016

EL MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales solicita autorización a una modificación dentro de su Presupuesto de Egresos vigente, con el propósito de financiar los puestos del personal por contrato a cargo de la Donación Preparación de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques en Guatemala (REDD+), aprobado por la Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec) en el Dictamen número APRA/2015-I-056 de fecha 02 diciembre de 2015;

CONSIDERANDO:

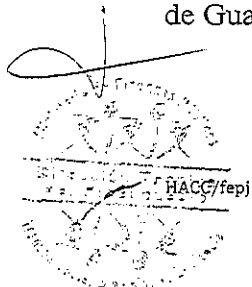
Que se llenaron los requisitos legales correspondientes y con base en el Dictamen número **160** de fecha **15 ABR. 2016**, de la Dirección Técnica del Presupuesto;

CONSIDERANDO:

Que al tenor de lo preceptuado en el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículos 13, 29 y 29 Bis, la asignación presupuestaria no obliga a la realización de los gastos y las autoridades del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, serán autorizadores de egresos en cuanto a su respectivo presupuesto, por lo que, queda bajo su responsabilidad la modificación propuesta y la utilización correcta del crédito aprobado;

POR TANTO:

De conformidad con lo que establece el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32, numeral 2, literal a);



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDA:

Artículo 1. Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos vigente del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, la modificación presupuestaria contenida en el comprobante forma CO2, que a continuación se indica:

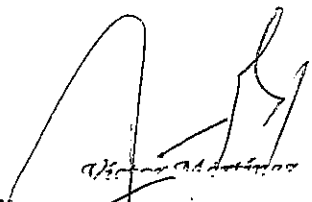

COMPROBANTE NÚMERO	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q	
		ORIGEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
13	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	61	61	74,308	74,308

Fuente de financiamiento: 61 Donaciones externas

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DÉBITO	CRÉDITO
TOTAL:	<u>74,308</u>	<u>74,308</u>
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	<u>74,308</u>	<u>74,308</u>
Gastos de Funcionamiento	74,308	74,308

Artículo 2. Las operaciones que se derivan de la presente modificación presupuestaria por la cantidad de **SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHO QUETZALES (Q74,308)**, contenida en el presente Acuerdo Ministerial, surten efecto a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones correspondientes.


 Ministerio de Finanzas Públicas
 Dirección Técnica del Presupuesto
 HACC/te



 Julio Héctor Estrada
 MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS
